

Expediente: **11545/16**
Carátula: **OSCAR BARBIERI S.A. C/ MAIDANA BEATRIZ DEL VALLE S/ COBRO EJECUTIVO**

Unidad Judicial: **OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 2**
Tipo Actuación: **DECRETO**
Fecha Depósito: **10/10/2024 - 00:00**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
900000000000 - OSCAR BARBIERI S.A., -ACTOR
900000000000 - MAIDANA, BEATRIZ DEL VALLE-DEMANDADO
20275751228 - OSTENGO, ANDRES CARLOS-POR DERECHO PROPIO
33539645159 - CAJA DE PREVISION Y S.S. ABOGADOS Y PROC. -

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 2

ACTUACIONES N°: 11545/16



H106028127374

**JUICIO: OSCAR BARBIERI S.A. c/ MAIDANA BEATRIZ DEL VALLE s/ COBRO EJECUTIVO
EXPTE. N°11545/16 - Juzgado Civil en Documentos y Locaciones VI**

San Miguel de Tucumán, 09 de octubre de 2024.- I.- Agréguese y téngase presente.- II.- Atento lo solicitado y existiendo fondos disponibles, procédase a transferir de la cuenta judicial N° 562209542802101 perteneciente a los autos del rubro, la suma de \$ 45259,61 (constituído por \$ 37404,64 en concepto de honorarios y \$ 7854,97 en concepto del 21% correspondiente al IVA dado el carácter de responsable inscripto del solicitante), a la cuenta N° 314009417740655, CBU 2850140230094177406551, del Banco Macro, perteneciente al letrado **OSTENGO, ANDRÉS CARLOS, CUIT N° 20275751228.- III.-** Hagase conocer a las partes y a la Caja de Previsión y Seguridad Social para Abogados y Procuradores de Tucumán, que los aportes correspondientes de ley 6059, art. 26, inc. J, (10% a cargo del demandado y el 8% a cargo del abogado) serán retenidos en forma automática, por la plataforma del Banco Macro, en la proporción indicada.- **GRB 11545/16**

Actuación firmada en fecha 09/10/2024

Certificado digital:
CN=PAUTASSI Enzo Dario, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20230796891

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.